

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

MADRID

Número 29

Edicto

Doña Angeles Garrigos Castejón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 29 de Madrid.

Hago saber: Que por providencia dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de Ionel Suzan Coma contra Jecarmitrans, S.L., en reclamación por ordinario, registrado con el número 302 de 2009, se ha acordado citar a Jecarmitrans, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 27 de octubre de 2009, a las 10,40 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de Vistas de este Juzgado de lo Social número 29, sito en calle Orense, número 22-2, de Madrid, debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de este Juzgado, salvo las que deban revestir forma de auto o sentencia, o se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a Jecarmitrans, S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

Madrid 24 de junio de 2009.-La Secretaria Judicial, Angeles Garrigos Castejón.

N.º I.- 7785